

Nota de pésame á la señora viuda del doctor Cabral

Montevideo, 22 de octubre de 1908.

Señora María Gurméndez de Cabral.

Señora:

El Consejo Nacional de Higiene en su última sesión acordó dirigir á usted la presente nota como demostración de condolencia por el prematuro fallecimiento de su digno esposo, el eminente ciudadano doctor don Antonio Cabral.

La Corporación que presido ha sido impresionada por pérdida tan sensible, pérdida que, no solamente lamenta la patria, sino que repercute hondamente entre el Cuerpo Médico Nacional del que formaba parte y era una de sus más preclaras inteligencias.

Quiera usted, señora, unir el pésame del Consejo Nacional de Higiene á los muchos que ha recibido y que serán un lenitivo para su atribulado espíritu.

Me es grato con este motivo presentar á usted las expresiones de mi mayor respeto.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

Pascual Prado,
Secretario.

Servicio de Sanidad Marítima

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 1908

Patentes de sanidad expedidas

De ultramar 193, á	\$ 4 cada una	\$ 772
" cabotaje 100, á	" 1 " "	" 100
Total		<u>\$ 872</u>